

OACI-110.2.4 - 019

Tunja, 27 de febrero de 2017

Doctora

LYDA MARCELA PEREZ RAMIREZ

Gerente

E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA

Ciudad

Ref. Informe de auditoría interna, seguimiento y verificación de cumplimiento a informes reportados a entes externos periodo noviembre a diciembre de 2016.

OBJETIVO

Verificar el cumplimiento oportuno en la entrega y remisión de los informes reportados por la entidad a los distintos entes de control y vigilancia durante los plazos señalados.

ALCANCES DE AUDITORIA

- Verificar el cumplimiento dentro de los términos de Ley.
- Confirmar la remisión del informe.
- Verificar que los reportes sean remitidos con el aval de la Gerencia o Subgerencia respectiva.

AREAS O PROCESOS INVOLUCRADOS.

Calidad, Cartera, Contabilidad, Contratación, Control interno, Facturación, Epidemiología, Farmacia, Financiera, Jurídica, Laboratorio Clínico, Talento humano, Tesorería, Referencia y Contrarreferencia.

SOPORTES DE LA AUDITORIA

- Marco legal reunido en el calendario anual de informes a entes externos de control.
- Tablas de retención documental de los procesos auditados.
- Normatividad legal vigente.
- Pagina Web de la E.S.E Hospital San Rafael de Tunja.

RESULTADO DE LA AUDITORIA

Se verifica informes reportados por parte de los procesos a los diferentes entes externos entre los meses comprendidos de noviembre a diciembre de 2016, evidenciando el envío de 60 informes los cuales todos fueron enviados oportunamente, a continuación se discrimina la información notificada por cada área:

RESPONSABLE DEL INFORME	Nº DE INFORMES	OPORTUNOS	EXTEMPORANEOS
CALIDAD	2	2	0
CARTERA	2	2	0
CONTABILIDAD	1	1	0
CONTRATAACION	4	4	0
CONTROL INTERNO	1	1	0
EPIDEMIOLOGIA	14	14	0
FACTURACION	2	2	0
FARMACIA	6	6	0
FINANCIERA	4	4	0
JURIDICA	1	1	0
LABORATORIO CLINICO	8	8	0
REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA	2	2	0
TALENTO HUMANO	2	2	0
TESORERIA	11	11	0
TOTAL	60	60	0

RECOMENDACIÓN GENERAL

Continuar enviando oportunamente los informes correspondientes a cada proceso en cumplimiento a los términos establecidos por la ley, con el fin de evitar posibles sanciones y/o acciones jurídicas en contra de la ESE Hospital San Rafael de Tunja.

Cordialmente,

G. ESPERANZA ORTEGA PINILLA

Asesora Control Interno
ESE Hospital San Rafael de Tunja

Elaboro: Diana Ramos Rodríguez, Auditor en Salud C. I.

Copia: Vía Outlook a los procesos involucrados